



BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CLIV

Sábado, 5 de septiembre de 1987

Núm. 202

SECCION QUINTA

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza Núm. 47.618

Don Francisco Chueca Bellvis, con domicilio en Coso, núm. 56, ha solicitado la devolución de la fianza definitiva constituida para responder de acondicionamiento de planta para Escuela Municipal de Música.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría General, por un plazo de quince días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza a 25 de julio de 1987. — El secretario.

Núm. 47.619

Burdinola, Sociedad Cooperativa, con domicilio en Amoroto (Vizcaya), ha solicitado la devolución de la fianza definitiva constituida para responder del suministro de mobiliario para el Instituto Municipal de Higiene.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría General, por un plazo de quince días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza a 25 de julio de 1987. — El secretario.

Núm. 47.620

Don Mariano López Navarro, con domicilio en Cesáreo Alierta, núm. 32, ha solicitado la devolución de la fianza definitiva constituida para responder de obras de pavimentación e instalación de servicios en calle Melilla, entre calle J. de Nebra y obra civil para instalación alumbrado.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría General, por un plazo de quince días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza a 25 de julio de 1987. — El secretario.

Núm. 47.621

Don Atilano Alástuey Auría, con domicilio en Unceta, núm. 44, primero D, ha solicitado la devolución de la fianza definitiva constituida para responder de obras de terrazos en zona de "Campillo".

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría General, por un plazo de quince días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza a 25 de julio de 1987. — El secretario.

Núm. 47.622

Don Atilano Alástuey Auría, con domicilio en Unceta, núm. 44, primero D, ha solicitado la devolución de la fianza definitiva constituida para responder de obras de terrazos en zona de "Valdeliebres la Pequeña".

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría General, por un plazo de quince días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza a 25 de julio de 1987. — El secretario.

Núm. 47.624

Entrecanales y Tavora, S. A., con domicilio en Madre Vedruna, núm. 2, ha solicitado la devolución de las fianzas definitivas, por importes de 12.879 y 3.607.000 pesetas, constituidas para responder de las obras de zonas verdes en el polígono 10-Torre Ramona.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría General, por un plazo de quince días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza a 25 de julio de 1987. — El secretario.

Núm. 47.626

IMESA, con domicilio en Costa, núm. 11, ha solicitado la devolución de la fianza definitiva constituida para responder de acometida eléctrica al pabellón deportivo Delicias.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría General, por un plazo de quince días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza a 25 de julio de 1987. — El secretario.

Núm. 47.627

IMESA, con domicilio en Costa, núm. 11, ha solicitado la devolución de la fianza definitiva constituida para responder de instalaciones eléctricas en Anfiteatro Rincón de Goya.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría General, por un plazo de quince días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza a 25 de julio de 1987. — El secretario.

Núm. 47.629

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 4 de mayo de 1987, acordó aprobar con carácter inicial el estudio de detalle para el camino Corbera Baja, instado por Rico y Echeverría, S. A.

Habiendo transcurrido el periodo de información pública sin que se hayan presentado reclamaciones, queda el citado estudio de detalle aprobado con carácter definitivo.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.
Zaragoza, 20 de julio de 1987. — El alcalde-presidente. — Por acuerdo de S. E.: El secretario general, Xavier de Pedro.

Núm. 47.628

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 4 de mayo de 1987, acordó aprobar con carácter inicial la modificación del artículo 3 de los estatutos de la entidad urbanística de conservación Puerta de Sancho, instada por don Manuel Nicolau Tegel, en su calidad de presidente de la referida Entidad.

Habiendo transcurrido el período de información pública sin que se hubieran presentado reclamaciones, dicha modificación de estatutos de la entidad urbanística de conservación ha quedado aprobada con carácter definitivo.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Zaragoza, 20 de julio de 1987. — El alcalde-presidente. — Por acuerdo de S. E.: El secretario general, Xavier de Pedro.

Núm. 52.028

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 4 de mayo de 1987, acordó aprobar con carácter inicial el estudio de detalle para el ámbito de la parcela A, resultante de la parcelación del solar sito en calle San Ramón, número 3, del barrio de Movera, instado por Residencial Movera, S. L.

Habiendo transcurrido el período de información pública sin que se hayan presentado reclamaciones y una vez se ha dado cumplimiento a las condiciones señaladas en el apartado cuarto de la aprobación inicial, relativas a cesiones, según acuerdo plenario de fecha 30 de julio de 1987, recaído en expediente 343.137 de 1987, radicante en el Servicio de Suelo y Vivienda, el mencionado estudio de detalle queda aprobado con carácter definitivo.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Zaragoza, 20 de agosto de 1987. — El alcalde-presidente. — Por acuerdo de S. E.: El secretario general.

Núm. 52.029

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 20 de marzo de 1987, acordó aprobar con carácter inicial la delimitación de unidad de actuación, innecesaria de reparcelación y estudio de detalle en barrio de Villamayor, dentro del área de intervención U-84-4, redactado por el arquitecto don Antonio Layús e instado por Construcciones Losimar, S. L.

Habiendo transcurrido el período de información pública sin que se hayan presentado reclamaciones y una vez se ha dado cumplimiento a las condiciones señaladas en el apartado cuarto de la aprobación inicial, según acuerdo plenario de fecha 30 de julio de 1987, recaído en expediente 309.810 de 1987 radicante en el Servicio de Suelo y Vivienda, el mencionado estudio de detalle queda aprobado con carácter definitivo.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Zaragoza, 20 de agosto de 1987. — El alcalde-presidente. — Por acuerdo de S. E.: El secretario general.

Núm. 47.753

RELACION de extractos de los acuerdos adoptados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 30 de abril de 1987.

Constituyóse el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria en primera convocatoria, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, siendo las 9.00 horas del día de hoy, con objeto de tratar de los asuntos que figuran en el orden del día, bajo la presidencia del ilustrísimo señor alcalde don Antonio González Triviño, con asistencia de los concejales, señores don Santiago Vallés Cortés, don Emilio Aniento Tena, don Luis García-Nieto Alonso, don Isabelo-Alfonso Forcén Bueno, don José Grasa Alvarez, don Gonzalo Salas Castellano, doña María Urra Martín, doña María Jesús Arrondo Arrondo, don Mariano Berges Andrés, don Modesto Lobón Sobrino, don José-Luis Escolá Autor, don Emilio Comín García, don Angel Ruiz Ezquerro, don Antonio Higuera Arnal, don José-Luis Martínez Blasco, don Antonio Martínez Garay, don José Vicente Baquedano, don Juan Honrubia Mercado, don Manuel Serrano Bonafonte, don Sebastián López Jiménez, don Dionisio López Muñoz, don Francisco-Javier Fernández Núñez, don Ignacio Gimeno Gasca, don Tomás Blasco Alvarez, don Acacio Gómez Jiménez, don Luis Fernández-Heredia Garcés, don Miguel Allué Escolano, don José-Luis Castro Polo, don Pedro Clemente Polo y don Tomás-José Sierra Meseguer. Interventor de fondos municipales, don José-Manuel Oliván García, y secretario general, don Xavier de Pedro y San Gil.

Quedan aprobadas las actas correspondientes a las sesiones ordinarias de 19 de febrero y 20 de marzo últimos.

En el capítulo de Protocolo, y a propuesta de la Alcaldía-Presidentencia, se acuerda:

—Conste en acta el pesar de la Corporación y la más enérgica condena por el atentado ocurrido contra la Casa del Pueblo de Portugaleta el pasado sábado 25 de abril.

—Agradecer los servicios prestados a la ciudad a los funcionarios que recientemente han pasado a la situación de jubilación, don Luis Madrona Madrona, don Pascual Sánchez Solanas, don Salvador Garcin Echegoyen y don Manuel Gálvez Gotor.

—Manifestar el sentimiento por el fallecimiento de los jubilados de este Ayuntamiento don Gregorio Gracia Barceló y don Agustín Guijarro Guijarro.

Se someten al Excmo. Ayuntamiento Pleno las siguientes propuestas, adoptándose los acuerdos que siguen:

Oficial

Decretos y propuestas de la Muy Ilustre Alcaldía-Presidentencia:

—Quedar enterado de decreto de la Alcaldía relativo a nombramiento de consejeros generales de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, en representación del municipio de Zaragoza.

—Quedar enterado del decreto de la Alcaldía nombrando delegado de Patrimonio Municipal, Contratación y Compras al teniente de alcalde coordinador del área de Hacienda y Economía.

—Aprobar trabajos y obligaciones legalmente impuestos a este Ayuntamiento en orden a las próximas elecciones municipales a la comunidad autónoma y al Parlamento europeo.

—Ratificar resolución de la Alcaldía de 23 de enero último en lo que respecta a sus apartados cuarto y quinto, sobre concesión de complemento específico a don Mariano Abad Corral.

—Incluir a las entidades que se indica en el plenario del Consejo de Distrito número 10.

—Incluir a la Asociación de Vecinos Zaragoza Antigua en el plenario del Consejo de Distrito número 1.

—Aprobar modelos oficiales de actas de la inspección de tributos municipal.

—Fijar procedimiento de imposición de sanciones tributarias.

Quedar enterado de documento suscrito por los concejales señores Martínez Blasco, Salas, Aniento, Forcén y Fernández-Heredia, en relación con obras de adecuación de las naves de Cogullada para talleres y almacenes municipales. (Abandonan el salón de sesiones los señores Martínez Blasco, Aniento, Forcén, Salas, López, Jiménez, Clemente, Castro, Allué, Fernández-Heredia, Blasco, Gimeno, Fernández, López Muñoz, Serrano, Honrubia, Vicente, Ruiz, Escolá, Lobón, Berges, Arrondo, Urra y Vallés.) Se suspende la sesión a las 10.25 horas. La presidencia levanta la sesión a las 12.25 horas por falta de quórum.

Zaragoza, 30 de abril de 1987. — El secretario general, Xavier de Pedro. Visto bueno: El alcalde, Antonio González Triviño.

Núm. 47.753

RELACION de extractos de los acuerdos adoptados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 4 de mayo de 1987.

Constituyóse el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria en primera convocatoria, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, siendo las 9.05 horas del día de hoy, con objeto de tratar de los asuntos que figuraban en el orden del día, bajo la presidencia del ilustrísimo señor alcalde don Antonio González Triviño, con asistencia de los concejales, señores don Santiago Vallés Cortés, don Emilio Aniento Tena, don Luis García-Nieto Alonso, don Isabelo-Alfonso Forcén Bueno, don José Grasa Alvarez, don Gonzalo Salas Castellano, doña María Urra Martín, doña María-Jesús Arrondo Arrondo, don Mariano Berges Andrés, don Modesto Lobón Sobrino, don José-Luis Escolá Autor, don Emilio Comín García, don Angel Ruiz Ezquerro, don Antonio Higuera Arnal, don José-Luis Martínez Blasco, don Antonio Martínez Garay, don José Vicente Baquedano, don Juan Honrubia Mercado, don Manuel Serrano Bonafonte, don Sebastián López Jiménez, don Dionisio López Muñoz, don Francisco Javier Fernández Núñez, don Ignacio Gimeno Gasca, don Tomás Blasco Alvarez, don Acacio Gómez Jiménez, don Luis Fernández-Heredia Garcés, don Miguel Allué Escolano, don José-Luis Castro Polo, don Pedro Clemente Polo y don Tomás-José Sierra Meseguer. Interventor de fondos municipales, don José-Manuel Oliván García, y secretario general, don Xavier de Pedro y San Gil.

Entrando en el orden del día se adoptan los acuerdos que a continuación siguen:

Hacienda y Economía

Declarar válida la subasta celebrada para la contratación de las obras del proyecto de pabellón polideportivo La Granja, quinta fase, y adjudicar definitivamente la misma a Cubiertas y MZOV, S. A.

Idem ídem de las obras de construcción del parque de bomberos número 3, y adjudicarlas a Galve y Gil.

Aprobar rectificación anual del Inventario General de Bienes del Ayuntamiento de Zaragoza, año 1986.

Aprobar las tarifas del complejo funerario del cementerio municipal de Torrero, a petición de Serfutura, empresa concesionaria del servicio.

Prorrogar contrato suscrito entre este Ayuntamiento y la Asociación La Sabina, para la prestación del servicio de asistencia en el centro de observación y acogida de la infancia, por plazo de un año.

Aprobar la cuenta general del presupuesto ordinario de 1986, del Patronato Municipal de Turismo.

Delegar en la Comisión de Gobierno la facultad de concertar operaciones de tesorería cuya cuantía no exceda del 5 % de los ingresos ordinarios.

Renegociar condiciones del préstamo de 1.750 millones de pesetas, concedido por la CAI para financiar en parte el presupuesto de inversiones de

1982, en orden a reducción del tipo de interés y revisión de las cuotas de amortización.

Renegociar los préstamos y créditos vivos de la CAZAR.

Estimar parcialmente recurso de reposición interpuesto contra acuerdo plenario de 11 de julio de 1986, sobre aplicación de la Ley 53 de 1984, de 26 de diciembre.

Acceder a las siguientes solicitudes de transferencias de autotaxi:

- Licencia número 536, a favor de don Teodoro-Ramón Aguilar Vidao.
- Licencia número 407, a favor de don Clemente Serrano Pérez.
- Licencia número 840, a favor de don Máximo Vázquez Calero.
- Licencia número 1014, a favor de don Pedro Marco Uriguen.
- Licencia número 206, a favor de don Carlos Martín Martínez.
- Licencia número 523, a favor de doña Victoriana Salazar Miranda.
- Licencia número 913, a favor de don José-Antonio Vidorreta Dieste.
- Licencia número 155, a favor de don Juan-Carlos Lahoz Pérez.
- Licencia número 212, a favor de don Esteban Abuelo Vicente.
- Licencia número 945, a favor de don Rafael Retortillo Rubio.
- Licencia número 1515, a favor de don Roberto Monzón López.
- Licencia número 1607, a favor de don Alfonso Pérez Quesada.
- Licencia número 428, a favor de don José-Angel Ambróy Aznar.
- Licencia número 1345, a favor de don Blas Torres García.
- Licencia número 878, a favor de don Federico Solé Boltaina.
- Licencia número 1113, a favor de don Julián Laiglesia Martínez.
- Licencia número 458, a favor de don Santiago Herrero Sanz.
- Licencia número 986, a favor de don Andrés Ibáñez Nalvaiz.
- Licencia número 908, a favor de don Hermengaudio Zurdo Alvarez.
- Licencia número 1073, a favor de don Miguel Sebastián Aguaron.
- Licencia número 1341, a favor de don Javier Sanz Cihuela.
- Licencia número 902, a favor de don Julio Gómez Pueyo.
- Licencia número 842, a favor de don José-Luis Bielsa Fustián.
- Licencia número 1501, a favor de don Eliseo Funes Pintiel.
- Licencia número 1539, a favor de don Marcelino Calonge Alcaide.
- Licencia número 1362, a favor de don Eliseo Sorrosal Vallespín.
- Licencia número 610, a favor de doña Purificación y doña Ana-María

López Trencó.

Incorporar a la contrata del servicio de recogida de basuras la retirada de las procedentes de los emplazamientos que se indican:

- Margarita Xirgú, 14 y 16.
- Juan Carlos I, 24 y 26.
- Cablana, S. A., en polígono Malpica, calle F, parcela 52 oeste.
- Kutre, S. A., en Maestro Marquina, sin número.
- José Luis Borau, 1.
- Piezas y Tratamientos, S. A., en camino de Cogullada, sin número.
- Aragonesa de Publicidad Exterior, S. A., en Ribagorza, 20.
- Doctor Iranzo, 92.
- Azorín, 21.
- Ramón y Cajal, 51.
- Envaflex, S. A., en carretera de Castellón, kilómetro 4,800, polígono San Valero, nave 29.
- Mercopack, S. A., en carretera de Castellón, kilómetro 4,800, polígono San Valero, nave 29.
- Tiermas, 22.
- Alonso de Aragón, 1.
- Duquesa Villahermosa, 147.
- Duquesa Villahermosa, 145.
- Duquesa Villahermosa, 143.
- Duquesa Villahermosa, 141.
- Duquesa Villahermosa, 139.
- Juan Pablo II, 2.
- Juan Pablo II, 4.
- Juan Pablo II, 6.
- Juan Pablo II, 8.
- Juan Pablo II, 10.
- Juan Pablo II, 12.
- Aznar Molina, 1, bajos.
- Cartagena, 40.
- Doña Blanca de Navarra, 20.
- Gertrudis Gómez de Avellaneda, 27 y 29.
- Aragonesa de Moldes y Matrices, S. L., en carretera de Castellón, kilómetro 4,800, polígono San Valero, nave 68.
- Manumag, S. L., en carretera de Logroño, kilómetro 7,400, polígono Europa, nave 5.
- Tiermas, 15.
- Industrias Ar-Ga, en carretera de Castellón, kilómetro 3,800, nave 7.
- Carretera Aeropuerto, kilómetro 4,900, Villa Cristina.
- Yolanda de Bar, 1.

Adjudicar la licencia de auto-taxi, clase A, núm. 1267, a don Javier García Fernández.

Aprobar la propuesta de Mecazaragoza, S. A., y autorizar de conformidad con la misma a la sociedad Nebuly, S. A., para ocupar el puesto número 111 del mercado central de frutas y verduras de Mecazaragoza, Sociedad Anónima, para la venta al por mayor de flores, plantas y semillas.

Aprobar definitivamente la modificación del párrafo tercero del artículo 43 del Reglamento Municipal de los Servicios Urbanos de Transporte de Viajeros en Automóviles Ligeros.

(Entra en el salón de sesiones la señora Arrondo.)

Aprobar, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del convenio entre el Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza y la empresa Transportes Urbanos de Zaragoza, S. A., la revisión de precio por incremento de costes, fijando provisionalmente en 217,654 pesetas el precio del coche por kilómetro.

Declarar válido el concurso convocado por este Ayuntamiento Pleno de 22 de diciembre de 1986 y adjudicar definitivamente a Fomento de Obras y Construcciones, S. A., la prestación de los servicios de limpieza pública, recogida de basuras y tratamiento y eliminación de residuos de la ciudad de Zaragoza y sus barrios rurales.

Urbanismo

Adquirir por expropiación en avenencia las siguientes propiedades:

- Finca núm. 20 de la calle San Blas, de don Ramón Escuin Escamilla.
- Piso entresuelo izquierda de la finca núm. 26 de la calle San Blas, de doña Lucía Pérez García y otros.
- Terreno en barrio de Garrapinillos, de los hermanos Labarta Cardesa, para ampliación del campo de fútbol.
- Finca número 41 de la calle Padre Manjón, de don Domingo Gómez Oriol y otros.
- Finca en calle Monreal, de don Francisco Vera llundain.
- Finca número 24 de la calle San Blas, de don Julián Gracia Tapia.
- Terreno en barrio de Valdefierro, de don Carlos Fernández Lubiano y otro.
- Piso segundo izquierda de la finca número 26 de la calle San Blas, de doña Carmen Arnal Martín.
- Piso segundo derecha de la finca número 26 de la calle San Blas, de doña Felicitas Gil Ibáñez y otra.

Abonar a don Eugenio Juan Bello intereses de demora en la tramitación de expediente de expropiación de dos porciones de terreno para la construcción del puente de Las Fuentes.

Dejar sin efecto acuerdo plenario de 15 de julio de 1982 y adquirir por expropiación en avenencia de don Felipe Gracia Planas la finca número 21 de la calle Santa Rita, que pasa a viales.

Abonar a don Francisco Pablo Secanella indemnización por daños en cosecha procedente de finca propiedad de RENFE, afectada por el colector del polígono 1.

Expropiar las fincas 32 y 34 de la calle Villacampa y destinar los terrenos a ampliación de la guardería del mismo nombre.

Abonar a hermanos Laborda López y otros intereses por demora en la tramitación de expediente de expropiación de terreno afectado por el proyecto de urbanización del polígono 9-10, Torre Ramona.

Aceptar permuta de terreno propiedad de los hermanos Villate Calleja, sito en manzana 11 del polígono 10, por terreno de propiedad municipal proveniente de los antiguos talleres Cima.

Iniciar expediente de indemnización por extinción de derechos arrendaticios de la finca sita en avenida Clavé, 23, y proceder al correspondiente desahucio administrativo.

Estimar solicitud de doña Felisa Escorihuela Layunta y dejar sin efecto actuaciones seguidas en expediente relativo a cesión gratuita de terreno destinado a viales, procedente de la finca número 40 de la calle Oviedo.

Estimar solicitud de don Miguel Barreras Abenia y dejar sin efecto actuaciones llevadas a cabo en expediente sobre cesión gratuita de terreno destinado a viales, procedente de la finca número 42 de la calle Oviedo.

Declarar la parcela 11 del área 15 del polígono ACTUR afectada al servicio público y destinada a equipamiento deportivo y aprobar los pliegos de condiciones económico-administrativas que han de regir el concurso para la gestión mediante concesión administrativa del equipamiento deportivo previsto en la citada parcela.

Expropiar terreno sito en calle Camelia del barrio de Valdefierro, afectado por el proyecto de apertura de la calle Estrómboli.

(Sale del salón de sesiones, con autorización de la presidencia, el señor Ruiz.)

Aceptar la cesión gratuita de porciones de terreno en los emplazamientos, de los propietarios y con el fin que se indica:

- Calle Amanecer del barrio de Valdefierro, propiedad de don Rafael Gracia Romeo, destinado a viales.
- Calle Agustín Príncipe del barrio Oliver, propiedad de Rafael Andrés, S. A., destinado a viales.
- Calle Terminillo, de Promotora Inmobiliaria Urbana, S. A., destinado a viales.
- Plaza San Gregorio, de Promociones Inmobiliarias, S. A., destinado a zona verde.

Abonar a RENFE indemnización por constitución de servidumbre forzosa de acueducto en terrenos de su propiedad, afectados por el proyecto de construcción de estación depuradora de La Almozara.

(Sale del salón de sesiones, con autorización de la presidencia, el señor López Muñoz.)

Abonar a doña María Alasán Castillo el importe de la hoja de aprecio municipal relativa a elementos ajenos al suelo en expropiación de finca P.68.6.

Abonar a Agromán. Empresa Constructora, indemnización por servidumbre de paso por instalación de tubería de saneamiento del castillo de la Aljafería.

Abonar a Cebsat indemnización por pérdida de cosecha en finca sita en término de Miralbueno, afectada por el colector del polígono 2.

Abonar a don Juan Usero Martínez indemnización por daños en cosecha en finca número 65 del polígono 13, afectada por la pavimentación de la calle San Roque, del barrio de Montañana.

Aceptar resolución del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa y abonar al Club de Fútbol Santo Domingo Juventud indemnización por expropiación de los derechos arrendaticios de finca P.68.6, afectada por el puente de Las Fuentes.

Quedar enterado del contenido del escrito presentado por la Comunidad de propietarios El Portazgo y dejar sin efecto las actuaciones del expediente de fijación de indemnización por constitución de servidumbre forzosa de acueducto en terreno afectado por la urbanización del camino de Pinseque.

Aprobar inicialmente cesión gratuita de terrenos para construcción de un centro de formación profesional, a favor del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Aprobar inicialmente la cesión a la Tesorería General de la Seguridad Social de los siguientes terrenos, con el destino que se indica:

—Parcela en área 15, Actur, destinada a centro de salud.

—Parcela 11, área 52, destinada a ambulatorio y centro de salud.

—Parcela UB-1-CE del polígono Universidad, destinada a ambulatorio y centro de salud.

Permutar terrenos sitos en calle Barcelona, propiedad de Construcciones Montolar, S. A., afectados por la Apertura de la vía Universitat.

Permutar terrenos en calle Antonio Maura por dos parcelas de propiedad municipal en calles Fray Julián Garcés y Sobrarbe.

Enajenar directamente a la Compañía Telefónica Nacional de España suelo en La Cartuja Baja y dejar sin efectos acuerdos plenarios anteriores.

Enajenar directamente a favor de Eizasa una cuota indivisa de propiedad municipal en manzana 10 del polígono 10.

Comunicar a hermanos López Babier que no procede reconocer intereses de demora desde la aprobación del Plan general en la expropiación de finca sita en barrio de Valdefierro, afectada por la prolongación de calle Biel.

Proseguir la tramitación precisa para constituir, en su día, un derecho de superficie a favor del Arzobispado sobre la parcela UB-ES del Plan parcial del polígono Universidad.

Modificar acuerdo plenario de aprobación definitiva de la permuta de terrenos con ADEISA.

Aprobar permuta de terrenos con Reznos, S. A., en calle Doctor Iranzo, polígono 9-10 (Torre Ramona).

(Entra en el salón de sesiones el señor López Muñoz.)

Aprobar permuta de terrenos entre Escoriaza y el Ayuntamiento, en Torre Ramona.

Aprobar la ejecución de las obras correspondientes al proyecto complementario de urbanización de la calle Violante de Hungría, relativo a la instalación de jardines en isleta de plaza Emperador Carlos, por la empresa Hispano Alemana de Construcciones.

Aprobar la ejecución de las obras correspondientes al proyecto complementario del de urbanización de calle Monreal, relativo a la instalación de alumbrado público en dicha calle por la firma Corsan Empresa Constructora, S. A.

Aprobar inicialmente el proyecto de urbanización de la segunda fase de Torre Ramona, así como el de instalación de alumbrado.

Aprobar acta de recepción provisional de obras de cubrimiento del ferrocarril en avenida Clavé, adjudicadas a la empresa Mariano López Navarro.

Aprobar inicialmente el proyecto de pavimentación y renovación de servicios en las calles Méndez Núñez, Ossañ y Estébanes.

Recibir definitivamente las obras de urbanización, jardinería, instalación de alumbrado público y señalización horizontal y vertical del polígono Universidad, a petición de don Francisco González Gómez, presidente de la Junta de Compensación del polígono Universidad, y quedar enterado de la condonación de deuda por intereses de demora por el pago de derrama.

Aprobar inicialmente el proyecto de urbanización de la unidad de actuación U-15-2, presentado por don Salvador Blanco Serrano, en representación de la Provincia Agustinián del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas.

Recibir provisionalmente los servicios de urbanización, saneamiento y abastecimiento de agua y pavimentación del polígono Miraflores del Plan general de ordenación urbana de Zaragoza, a petición de don Jesús Santacruz Hedro, presidente de la Junta de Compensación de dicho polígono.

Aprobar con carácter inicial la norma complementaria del Plan general para el desarrollo de áreas de intervención, mediante planes especiales de reforma interior.

Conceder autorización administrativa para la redacción, a iniciativa privada, de la modificación del Plan parcial de la unidad 4 del área de referencia 45, a instancia de inmobiliaria Manuel Asín, S. A.

Denegar aprobación inicial sobre modificación del Plan parcial para el ámbito del área 12 de Actur-Puente de Santiago, instado por Procobsa.

Aprobar con carácter inicial el estudio de detalle para el ámbito territorial en carretera de Movera a Pastriz, 119, a instancia de don Pedro Marqueta Gilbert.

Aprobar con carácter inicial modificación del Plan parcial 69-A del PGOU, así como texto refundido del mismo, a instancia de Cooperativa Ciudad del Transporte.

Conceder licencia de parcelación y aprobar inicialmente estudio de detalle en calle San Ramón, 3, del barrio de Movera, a petición de Residencial Movera.

Aprobar inicialmente estudio de detalle en camino Corbera Baja, sin número, a petición de Rico Echeverría, S. A.

Aprobar inicialmente el proyecto de delimitación de unidad de actuación en área de referencia, 59, Maestre Racional, promovido por la Gerencia de Urbanismo.

Aprobar con carácter definitivo los estatutos de la Asociación Administrativa de Cooperación del ámbito delimitado por las calles Miguel Servet, Matadero y nueva apertura, instado por Cobasa y don José López Camín.

Aprobar con carácter inicial la modificación del artículo 3 de los estatutos de la entidad, instada por don Manuel Nicolau Tegal, como presidente de la entidad de conservación Puerta de Sancho.

Aprobar con carácter inicial el proyecto de reparcelación para el ámbito de la manzana 25 del polígono 9, delimitada por las calles Jorge Cocci, Compromiso de Caspe y Roger Tur, redactado por el Servicio de Planeamiento de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Aprobar la concesión administrativa de terreno de propiedad municipal sito en barrio de Las Fuentes, a la Asociación de Disminuidos Físicos.

Se levanta la sesión a las 9.53 horas.

Zaragoza a 4 de mayo de 1987. — El secretario general, Xavier de Pedro. — Visto bueno: El alcalde, Antonio González Triviño.

Alcaldía de Zaragoza

Núm. 47.017

Ha solicitado José Peña Murillo la instalación y funcionamiento de obrador y tienda pastelería-repostería en calle Mompeón Motos, 22.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos. Zaragoza, 17 de julio de 1987. — El alcalde, Antonio González Triviño.

Núm. 47.018

Ha solicitado Mecanizados Santa Isabel la instalación y funcionamiento de taller mecanización de piezas en barrio Santa Isabel, calle Oeste, 1.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos. Zaragoza, 17 de julio de 1987. — El alcalde, Antonio González Triviño.

Núm. 47.019

Ha solicitado Repuestos Agrícolas Mesal, S. L., la instalación y funcionamiento de almacén de repuestos agrícolas en avenida de Navarra, 12.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos. Zaragoza, 17 de julio de 1987. — El alcalde, Antonio González Triviño.

Núm. 47.020

Ha solicitado Eleuterio Mayoral Cavero la instalación y funcionamiento de cebado porcino en barrio de Villamayor, polígono 49, parcela 199.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos. Zaragoza, 17 de julio de 1987. — El alcalde, Antonio González Triviño.

Núm. 47.021

Ha solicitado Artescán, S. L., la instalación y funcionamiento de taller de fotomecánica en calle Doctor Iranzo, 31.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos. Zaragoza, 17 de julio de 1987. — El alcalde, Antonio González Triviño.

Núm. 47.022

Ha solicitado Betón Catalán, S. A., la instalación y funcionamiento de planta dosificación de áridos y cemento fabricación de hormigón en barrio de La Cartuja Baja, carretera de Castellón, kilómetro 5,2.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos. Zaragoza, 27 de julio de 1987. — El alcalde, Antonio González Triviño.

Núm. 47.023

Ha solicitado Basculantes Zaragoza, S. A., la instalación y funcionamiento de fabricación carrocería y basculantes en carretera de Castellón, kilómetro 13, polígono San Valero, nave 100.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos. Zaragoza, 27 de julio de 1987. — El alcalde, Antonio González Triviño.

Núm. 47.024

Ha solicitado Klaus Harman, S. L., la instalación y funcionamiento de obrador confitería en calle La Coruña, 64.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos. Zaragoza, 27 de julio de 1987. — El alcalde, Antonio González Triviño.

Núm. 47.025

Ha solicitado Serviauto, Sociedad Cooperativa Limitada, la instalación y funcionamiento de taller reparación automóviles en camino Cabaldós, 60.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos. Zaragoza, 27 de julio de 1987. — El alcalde, Antonio González Triviño.

Núm. 47.026

Ha solicitado Adeigo Hermanos, S. A., la instalación y funcionamiento de almacenamiento y mezcla en frío de disolventes en carretera de Castellón, kilómetro 6,5 (polígono Insider).

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos. Zaragoza, 27 de julio de 1987. — El alcalde, Antonio González Triviño.

Núm. 47.027

Ha solicitado Francisco-José Andía Gómez la instalación y funcionamiento de taller reparación de radio y televisión en calle Don Pedro de Luna, 36.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos. Zaragoza, 27 de julio de 1987. — El alcalde, Antonio González Triviño.

Núm. 47.028

Han solicitado Manuel Muñoz Flea y Angel A. Gracia Marquina la instalación y funcionamiento de garaje en calle La Coruña, 62 y 64.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos. Zaragoza, 22 de julio de 1987. — El alcalde, Antonio González Triviño.

Núm. 47.029

Ha solicitado Jesús Martínez Bernal la instalación y funcionamiento de bar en calle Antonio Maura, 24.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos. Zaragoza, 22 de julio de 1987. — El alcalde, Antonio González Triviño.

Núm. 47.030

Ha solicitado Confecciones Yosana, S. A., la instalación y funcionamiento de taller confección en calle Monasterio Nuestra Señora Valvanera, 4.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos. Zaragoza, 22 de julio de 1987. — El alcalde, Antonio González Triviño.

Núm. 47.031

Ha solicitado Compañía Telefónica Nacional de España la instalación y funcionamiento de fábrica y reparación de aparatos telefónicos en polígono Malpica, parcela 98.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos. Zaragoza, 22 de julio de 1987. — El alcalde, Antonio González Triviño.

Núm. 47.032

Ha solicitado Talleres Lamana, S. A., la instalación y funcionamiento de taller carrozados y carpintería metálica en carretera de Castellón, kilómetro 7, nave 1, parcela B (La Cartuja Baja).

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos. Zaragoza, 22 de julio de 1987. — El alcalde, Antonio González Triviño.

Núm. 49.846

Ha solicitado Francisco de la Rubia Platero (Mesón Los Pinchos) licencia urbanística de acondicionamiento e instalación para bar en calle María Moliner, núm. 75.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos quienes se consideren afectados por la actividad que se pretende establecer, conforme a lo preceptuado en los artículos 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961 y 36 y 37 del Real Decreto de 27 de agosto de 1982, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y demás efectos. Zaragoza, 5 de agosto de 1987. — El alcalde, Antonio González Triviño.

Núm. 52.059

Ha solicitado Remedios-Rosa Ponce Acedo licencia urbanística para acondicionamiento e instalación de bar en avenida de Madrid, núm. 38.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos quienes se consideren afectados por la actividad que se pretende establecer, conforme a lo preceptuado en los artículos 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961 y 36 y 37 del Real Decreto de 27 de agosto de 1982, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y demás efectos. Zaragoza, 20 de agosto de 1987. — El alcalde.

Núm. 52.060

Ha solicitado Antonio Ferrez Gracia licencia urbanística para acondicionamiento e instalación de bar en vía de recurso en camino de Cogullada, núm. 28.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos quienes se consideren afectados por la actividad que se pretende establecer, conforme a lo preceptuado en los artículos 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961 y 36 y 37 del Real Decreto de 27 de agosto de 1982, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y demás efectos.
Zaragoza, 20 de agosto de 1987. — El alcalde.

Núm. 52.061

Ha solicitado Arturo Calvete Serrano licencia urbanística para acondicionamiento e instalación de bar en avenida de Cataluña, núm. 298.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos quienes se consideren afectados por la actividad que se pretende establecer, conforme a lo preceptuado en los artículos 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961 y 36 y 37 del Real Decreto de 27 de agosto de 1982, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y demás efectos.
Zaragoza, 20 de agosto de 1987. — El alcalde.

Núm. 52.062

Ha solicitado Andrés Suelves Puyol licencia urbanística para acondicionamiento e instalación de bar-restaurante en Conde de Aranda, núm. 79.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos quienes se consideren afectados por la actividad que se pretende establecer, conforme a lo preceptuado en los artículos 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961 y 36 y 37 del Real Decreto de 27 de agosto de 1982, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y demás efectos.
Zaragoza, 20 de agosto de 1987. — El alcalde.

Núm. 52.063

Ha solicitado Sergio Bazán Abós licencia urbanística para acondicionamiento e instalación de bar en calle Juan Bautista del Mazo, núm. 29.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos quienes se consideren afectados por la actividad que se pretende establecer, conforme a lo preceptuado en los artículos 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961 y 36 y 37 del Real Decreto de 27 de agosto de 1982, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y demás efectos.
Zaragoza, 20 de agosto de 1987. — El alcalde.

Núm. 52.064

Ha solicitado Thi Ngoc Tran licencia urbanística para acondicionamiento e instalación de bar-restaurante en Cortes de Aragón, núm. 38.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos quienes se consideren afectados por la actividad que se pretende establecer, conforme a lo preceptuado en los artículos 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961 y 36 y 37 del Real Decreto de 27 de agosto de 1982, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y demás efectos.
Zaragoza, 19 de agosto de 1987. — El alcalde.

Núm. 52.065

Ha solicitado Rodríguez y Sauras, S. C., licencia urbanística para acondicionamiento e instalación de bar en calle Mariano Barbasán, núm. 20.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos quienes se consideren afectados por la actividad que se pretende establecer, conforme a lo preceptuado en los artículos 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961 y 36 y 37 del Real Decreto de 27 de agosto de 1982, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y demás efectos.
Zaragoza, 19 de agosto de 1987. — El alcalde.

Núm. 52.066

Ha solicitado Rosa-Esther Ariño Pablo licencia urbanística para instalación de bar en calle Latasa, núm. 23.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos quienes se consideren afectados por la actividad que se pretende

establecer, conforme a lo preceptuado en los artículos 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961 y 36 y 37 del Real Decreto de 27 de agosto de 1982, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y demás efectos.
Zaragoza, 19 de agosto de 1987. — El alcalde.

Núm. 52.067

Ha solicitado José Arteaga Lampérez licencia urbanística para acondicionamiento e instalación de bar en vía de recurso en calle Ricardo del Arco, núms. 9 y 11.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos quienes se consideren afectados por la actividad que se pretende establecer, conforme a lo preceptuado en los artículos 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961 y 36 y 37 del Real Decreto de 27 de agosto de 1982, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y demás efectos.
Zaragoza, 19 de agosto de 1987. — El alcalde.

Núm. 52.068

Ha solicitado Emilio Lapuente García licencia urbanística para acondicionamiento e instalación de bar en calle Salvador Minguijón, núm. 8.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos quienes se consideren afectados por la actividad que se pretende establecer, conforme a lo preceptuado en los artículos 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961 y 36 y 37 del Real Decreto de 27 de agosto de 1982, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y demás efectos.
Zaragoza, 19 de agosto de 1987. — El alcalde.

Audiencia Territorial de Zaragoza**SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Núm. 45.710**

Por el presente anuncio se hace saber que ante esta Sala se ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo número 662 de 1987, promovido por Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, contra el acuerdo del Tribunal Económico-Administrativo Provincial de Zaragoza de 30 de abril de 1987, desestimatorio de las reclamaciones contra las liquidaciones giradas por la Dirección General de Hacienda de la Diputación General de Aragón, relativas al pago del impuesto de actos jurídicos documentados.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de las personas o entidades que puedan estar legitimadas como demandadas o coadyuvantes, según lo determinado en los artículos 60 y 64, en relación con los 29-b) y 30 de la vigente Ley de 27 de diciembre de 1956, reguladora de esta jurisdicción, reformada por la 10 de 1973, de 17 de marzo.

Zaragoza, 20 de julio de 1987. — El secretario, Ramón-Vicente Escartín. — Visto bueno: El presidente, Rafael Galbe Pueyo.

Núm. 45.713

Por el presente anuncio se hace saber que ante esta Sala se ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo número 660 de 1987, promovido por Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, contra los acuerdos del Ministerio del Interior siguientes: Del delegado del Gobierno de Aragón, de 19 de noviembre de 1986, que imponía multa por falta de medida de seguridad en la sucursal número 59, y de 16 de junio de 1987 de la demandada, desestimando recurso de alzada interpuesto.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de las personas o entidades que puedan estar legitimadas como demandadas o coadyuvantes, según lo determinado en los artículos 60 y 64, en relación con los 29-b) y 30 de la vigente Ley de 27 de diciembre de 1956, reguladora de esta jurisdicción, reformada por la 10 de 1973, de 17 de marzo.

Zaragoza, 20 de julio de 1987. — El secretario, Ramón-Vicente Escartín. — Visto bueno: El presidente, Rafael Galbe Pueyo.

Confederación Hidrográfica del Ebro**COMISARIA DE AGUAS****Núm. 48.481**

Don José-Luis Val Caballero, presidente del Sindicato de Riegos de Ariza, ha solicitado autorización para dragar los cauces de los barrancos Cementerio y Carraembid, en término municipal de Ariza (Zaragoza).

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro o ante la

Alcaldía correspondiente, durante el plazo de veinte días hábiles, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia* o de la fecha de exposición al público del mismo, a cuyo efecto el expediente estará de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (paseo de Sagasta, 26 y 28, Zaragoza) en horas hábiles de oficina durante el plazo abierto.

Zaragoza, 31 de julio de 1987. — El comisario de Aguas, Miguel Zueco Ruiz.

COMISARIA DE AGUAS**Núm. 48.489**

Doña Valera Tajada Fuertes ha solicitado autorización para realizar una corta de árboles en terrenos de dominio público, cuyos datos y circunstancias se indican a continuación:

Paraje: "Las Huertas".

Municipio: Paracuellos de Jiloca (Zaragoza).

Río: Jiloca.

Volumen total de madera: 17 metros cúbicos (7.ª Zona policía).

Carácter de la corta: Explotación maderera.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 72.1 del vigente Reglamento de Dominio Público Hidráulico, se advierte la posibilidad de presentar peticiones en competencia e incompatibles con esta solicitud.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones, ante la Confederación Hidrográfica del Ebro o ante la Alcaldía correspondiente, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia* o de la fecha de exposición al público del mismo, a cuyo efecto el expediente estará de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (paseo de Sagasta, 26-28, de Zaragoza) en horas hábiles de oficina, durante el plazo abierto.

Zaragoza, 24 de julio de 1987. — El comisario de Aguas, Miguel Zueco Ruiz.

COMISARIA DE AGUAS**Núm. 50.189**

Don Miguel Peiró Hernando, como alcalde de Abanto (Zaragoza), ha solicitado autorización para la realización de cuatro arquetas con tuberías de unión en el cauce del río Ostiz, con red de saneamiento de los edificios de la margen izquierda de dicho río, en el término municipal de Abanto (Zaragoza).

La Guardería Fluvial de esta Confederación informa que dichas obras están ya realizadas.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones, ante la Confederación Hidrográfica del Ebro o ante la Alcaldía correspondiente, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia* o de la fecha de exposición al público del mismo, a cuyo efecto el expediente estará de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (paseo de Sagasta, 26-28, de Zaragoza) en horas hábiles de oficina, durante el plazo abierto.

Zaragoza, 11 de agosto de 1987. — El comisario de Aguas, Miguel Zueco Ruiz.

COMISARIA DE AGUAS**Núm. 50.422**

Don José Plou Corgas ha solicitado autorización para realizar la canalización del río Cámaras mediante su dragado y encauzamiento en un tramo de 1.200 metros, entre el paso Monroy y el mojón de Letux, en término municipal de Azuara (Zaragoza).

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, o ante la Alcaldía correspondiente, durante el plazo de veinte días hábiles, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, o de la fecha de exposición al público del mismo, a cuyo efecto el expediente estará de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (paseo de Sagasta, 26 y 28, de Zaragoza), en horas hábiles de oficina, durante el plazo abierto.

Zaragoza, 12 de agosto de 1987. — El comisario de Aguas, Miguel Zueco Ruiz.

COMISARIA DE AGUAS**Núm. 50.423**

Don Antonio Benavente Salvador ha solicitado autorización para utilizar pastos para ganado vacuno de una isla existente junto a la margen izquierda del río Ebro, en el paraje "La Isla", del término municipal de Pastriz (Zaragoza).

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, o ante la

Alcaldía correspondiente, durante el plazo de veinte días hábiles, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, o de la fecha de exposición al público del mismo, a cuyo efecto el expediente estará de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (paseo de Sagasta, 26 y 28, de Zaragoza), en horas hábiles de oficina, durante el plazo abierto.

Zaragoza, 12 de agosto de 1987. — El comisario de Aguas, Miguel Zueco Ruiz.

COMISARIA DE AGUAS**Núm. 50.424**

Don Pedro Lou López, en nombre y representación de la entidad Club Sección de Fútbol San Antonio, ha solicitado autorización para construir una cubierta de una pista de balonmano, en zona de policía, margen izquierda del río Gállego, en el barrio de Montañana, del término municipal de Zaragoza.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro o ante la Alcaldía correspondiente, durante el plazo de veinte días hábiles, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia* o de la fecha de exposición al público del mismo, a cuyo efecto el expediente estará de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (paseo de Sagasta, 26 y 28, Zaragoza) en horas hábiles de oficina durante el plazo abierto.

Zaragoza, 12 de agosto de 1987. — El comisario de Aguas, Miguel Zueco Ruiz.

COMISARIA DE AGUAS**Núm. 50.425**

Doña Ascensión Valero Quílez ha solicitado autorización para realizar un acceso de entrada a una finca de su propiedad mediante la colocación de cinco tubos de 0,80 metros de luz por 1 metro de longitud, colocando sobre ellos una solera de hormigón sobre la rambla de Perejiles, en el paraje "Tejería", del término municipal de Langa del Castillo (Zaragoza).

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro o ante la Alcaldía correspondiente durante el plazo de veinte días hábiles, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia* o de la fecha de exposición al público del mismo, a cuyo efecto el expediente estará de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (paseo de Sagasta, 26 y 28, de Zaragoza), en horas de oficina, durante el plazo abierto.

Zaragoza, 13 de agosto de 1987. — El comisario de Aguas, Miguel Zueco Ruiz.

COMISARIA DE AGUAS**Núm. 50.426**

Don José-Ignacio Giménez Lázaro ha solicitado autorización para realizar trabajos de nivelación de una finca de su propiedad y el refuerzo del cajero de la misma, sita en la margen derecha del río Jalón, en término municipal de Embid de la Ribera (Zaragoza).

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro o ante la Alcaldía correspondiente durante el plazo de veinte días hábiles, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia* o de la fecha de exposición al público del mismo, a cuyo efecto el expediente estará de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (paseo de Sagasta, 26 y 28, de Zaragoza), en horas de oficina, durante el plazo abierto.

Zaragoza, 13 de agosto de 1987. — El comisario de Aguas, Miguel Zueco Ruiz.

SECCION SEXTA**C U B E L****Núm. 51.995**

Con arreglo al Plan de aprovechamientos forestales para el año 1987-88, el día 15 de septiembre próximo, a las 21.00 horas, se celebrará en esta Casa Consistorial, bajo la presidencia del señor alcalde o concejal en quien delegue, la subasta del aprovechamiento de pastos del monte "El Otero", de

704 hectáreas de superficie para 1.070 lanares. Época de disfrute, desde el 1 de octubre de 1987 hasta el 30 de septiembre de 1988. Tasación, 26.000 pesetas.

Cubel, 25 de agosto de 1987. — El alcalde, Miguel Guillén.

FAYON**Núm. 52.273**

En virtud de las facultades que me están conferidas por la legislación vigente, he resuelto designar teniente de alcalde de este Ayuntamiento al concejal del mismo don Víctor-Raúl Mestre Oriol.

Fayón, 27 de agosto de 1987. — El alcalde.

MALLÉN**Núm. 52.276**

Don Carlos Sanz Sanz ha solicitado licencia de actividad para instalar una carnicería con emplazamiento en calle Tudela, número 6.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 30 de noviembre de 1961, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia puedan formular por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes durante el plazo de diez días hábiles.

Mallén, 25 de agosto de 1987. — El alcalde.

MALLÉN**Núm. 52.277**

Don Adolfo-Carlos Gascón Pardo ha solicitado licencia de actividad para instalar café-bar con emplazamiento en calle La Fuente, sin número.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 30 de noviembre de 1961, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia puedan formular por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes durante el plazo de diez días hábiles.

Mallén, 25 de agosto de 1987. — El alcalde.

PINA DE EBRO**Núm. 52.269**

Por esta Alcaldía, con fecha 29 de agosto de 1987, se ha aprobado la relación definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos en la oposición convocada para la provisión en propiedad de una plaza, en turno libre, de auxiliar de la escala de Administración general, que a continuación se indica:

Relación de admitidos, con indicación del D. N. I.:

1. Alba Chueca, Félix. 17.432.144.
2. Arcal Arqué, Javier. 25.139.073.
3. Asensio Carranza, Florentina. 17.861.629.
4. Beamonte Gargallo, Pedro-José. 17.147.471.
5. Esteban Gracia, Vicenta. 17.209.764.
6. Estruc Emperador, María-Teresa. 17.865.596.
7. Gargallo Morón, Miguel-Angel. 25.141.684.
8. Giménez Andreu, Carmen-José. 25.141.334.
9. Julián Fanlo, Juan-Carlos. 17.158.071.
10. López Vidal, Ana-Cristina. 17.725.537.
11. Ortega Sánchez, Francisca. 3.821.709.
12. Pérez Cuen, Esther. 25.144.818.
13. Reufast Salillas, María-Antonia. 17.715.624.
14. Salvador Ocaso, Jesús. 17.209.760.
15. Zumeta Gayán, Victoria. 25.133.360.

Excluidos: Ninguno.

Contra la presente resolución podrán los interesados interponer reclamación en el plazo de quince días hábiles, contados a partir de la publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Pina de Ebro, 29 de agosto de 1987. — El alcalde, Julián Mermejo Insa.

PINA DE EBRO**Núm. 52.270**

Por esta Alcaldía, con fecha 29 de agosto de 1987, se ha aprobado la relación definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos en la oposición convocada para la provisión en propiedad de una plaza, en turno libre, de operario de servicios múltiples de la escala de Administración general, que a continuación se indica:

Relación de admitidos, con indicación del D. N. I.:

1. Arnal Arqué, Javier. 25.139.074.
2. Blasco Blasco, Jesús. 17.861.721.
3. Blasco Tortajada, José-Luis. 73.075.164.
4. Enfedaque Lanuza, Antonio. 17.809.637.
5. González Escribano, Carmelo. 17.116.873.
6. Guiu Sanz, Santiago. 25.133.034.
7. Labarta Buil, Angel. 25.149.457.
8. Zumeta Fustero, José-Antonio. 17.203.590.

Excluidos: Ninguno.

Contra la presente resolución podrán los interesados interponer reclamación en el plazo de quince días hábiles, contados a partir de la publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Pina de Ebro, 29 de agosto de 1987. — El alcalde, Julián Mermejo Insa.

REMOLINOS**Núm. 52.272**

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 25 de agosto de 1987, acordó aprobar inicialmente el expediente instruido para la prestación del servicio público de guardería infantil.

Lo que se hace público a fin de que durante treinta días puedan presentarse reclamaciones y sugerencias por los interesados en el mismo, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Remolinos, 27 de agosto de 1987. — El alcalde, José T. Alonso Navarro.

SADABA**Núm. 52.275**

Don José-María Aznar Laborda y don Angel Aznar Chueca han solicitado licencia de actividad para ganado lanar, con emplazamiento en "El Espartal".

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 30 de noviembre de 1961, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia puedan formular por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes durante el plazo de diez días hábiles.

Sádaba, 28 de agosto de 1987. — El alcalde.

TORRES DE BERRELLÉN**Núm. 52.274**

Aprobado el expediente de modificación de créditos número 2 del presupuesto ordinario de 1987, con parte del superávit del presupuesto de 1986, se publica el siguiente resumen:

Crédito a suplementar:

611.6. Construcción polideportivo, 1.563.883 pesetas.
Torres de Berrellén, 28 de agosto de 1987. — El alcalde.

ZUERA**Núm. 52.271**

Aprobado por esta Corporación un expediente de modificación de créditos en el presupuesto del presente ejercicio, por un importe de 16.316.661 pesetas con cargo al superávit de 1986, se expone al público por el plazo de quince días, a efectos de examen y reclamaciones.

Zuera, 24 de agosto de 1987. — El alcalde, Francisco-Javier Puyuelo Castillo.



BOLETIN OFICIAL

DE LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

TARIFAS DE PRECIOS VIGENTES:

	PRECIO — Pesetas	IVA — Pesetas	TOTAL — Pesetas
Suscripción anual	5.400	324	5.724
Suscripción especial Ayuntamientos	3.500	210	3.710
Ejemplar ordinario	30	1,80	32
Ejemplar con un año de antigüedad	50	3	53
Ejemplar con dos o más años de antigüedad	75	4,50	80
Palabra insertada en "Parte oficial"	10	0,60	11
Palabra insertada en "Parte no oficial"	12	0,72	13

El *Boletín Oficial de la Provincia* puede adquirirse en el local de venta de publicaciones de la Diputación de Zaragoza, sito en calle Cinco de Marzo, número 8

Depósito legal: Z. número 1 (1958)
Administración: Palacio de la Diputación de Zaragoza (Admón. de Rentas)
Plaza de España, núm. 2 - Teléfono *22 18 80
Talleres: Imprenta Provincial. Carretera de Madrid, s/n. - Teléfono 31 78 36
CIF: P-5.000.000-1